



REGLAMENTO

I CXM TRAIL PUNTADEMO PUNTA UMBRÍA

20 julio 2024



1. PRESENTACIÓN.

El Área de Deportes del Ayuntamiento de Punta Umbría junto a la asociación ADEMO organizan el I CXM “TRAIL PUNTADEMO” PUNTA UMBRÍA.

Carrera perteneciente a la Liga Onubense de verano de CXM de la Federación Andaluza de Montaña, Escalada y Senderismo que se celebrará el próximo 20 de Julio de 2024 a partir de las 20:00h.

Esta prueba pretende dar a conocer nuestro municipio en la provincia y en Andalucía occidental. Una prueba única que atraviesa gran diversidad de paisajes a través de un recorrido muy atractivo.

Habrà una distancia única de 14 km aproximadamente todo por campo y por senderos que nos harán disfrutar del entorno.

Habrà una salida para senderismo y Sendero Friendly Dog de 8km

2. CATEGORÍAS CONVOCADAS Y HORARIOS DE CARRERA.

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen sin distinción alguna de raza, sexo o nacionalidad, y cuyas edades se encuentren comprendidas dentro de las categorías convocadas.

Todos los participantes declaran encontrarse en buenas condiciones físicas y suficientemente entrenados/as para participar en la prueba, asumiendo los posibles riesgos que se puedan derivar de ella.

La organización recomienda la realización de un examen médico y/o prueba de esfuerzo a todas las personas participantes de la prueba.

Las categorías son las siguientes:

- Absoluta, a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
- Cadete, 15 y 16 años cumplidos el año de referencia.
- Juvenil, 17 y 18 años cumplidos el año de referencia.
- Junior, 19 y 20 años, es decir que no cumplan 21 en el año de referencia.
- Promesa, 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan 24 años el año de referencia.
- Senior, de 24 a 39 cumplidos el año de referencia.
- Veteranos/as A, de 40 a 49 que no cumplan los 50 el año de referencia.
- Veteranos/as B, de 50 a 59 que no cumplan los 60 el año de referencia.
- Veteranos/as C, de 60 en adelante cumplidos el año de la competición.

Habrá trofeo para los tres primeros de la general tanto masculina como femenina, así como para los tres primer@s de cada categoría.

Y para los tres primer@s corredores/as locales (empadronados en Punta Umbría)

“Los premios no son acumulativos”.



3. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones para la prueba podrán realizarse hasta las 21 horas del miércoles 17 de Julio de 2024.

El cupo máximo de inscritos será de 400 participantes.

El precio de inscripción será de:

15 € para federados en Montaña (se pedirá la licencia federativa)

20 € para NO federados en Montaña.

5€ para federados en Senderismo (se pedirá la licencia federativa)

10€ para NO federados en Senderismo

LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPAN EN LA CARRERA DE TRAIL EMPADRONADOS EN PUNTA UMBRÍA TENDRÁN UN DESCUENTO DE 5€ EN SU INSCRIPCIÓN (Federados y No Federados)

LAS PERSONAS MENORES DE EDAD DEBERÁN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN FIRMADA POR PARTE DE SUS TUTORES LEGALES

Formas de inscripción:

- A través de la web: croniusport.es

Todo participante debe asegurarse de aparecer en el listado de inscritos en la plataforma de inscripciones que aparecerá en la web www.croniusport.es

Todos l@s participantes recibirán como obsequio bolsa del corredor.

Teléfonos de Información: 959495159 (Polideportivo Municipal Antonio Gil Hernández)



4º. DORSALES, CHIP Y CRONOMETRAJE.

La entrega de dorsales se realizará:

Jueves 18: Horario de tarde en sede ADEMO Huelva

Viernes 19: Horario de tarde tienda Ibhola Corrales

Sábado 20: hasta una hora antes de inicio de carrera en las mesas de control de la carrera.

Será necesario la presentación del DNI para acreditar la identidad del deportista.

Los dorsales de clubes u otros colectivos numerosos, podrán ser entregados a un responsable del mismo, que deberá identificarse y facilitar sus datos de contacto (licencia para los federados).

Todos los corredores portarán de forma bien visible el dorsal asignado por la organización, debiéndose llevar con suficiente visible durante el transcurso de la prueba para el control de los dorsales, así como al finalizar en la entrada a meta. La organización se reserva la opción de parar a cualquier participante que no lleve en los puntos de control existentes, dicho dorsal de forma visible. Y en el caso de carecer del mismo, el corredor será descalificado.

Dado que la prueba transcurre por parajes con un elevado valor ecológico, quedará terminantemente prohibido tirar o dejar en el mismo, cualquier recipiente, bolsa, sobre de geles o elemento alguno que suponga dejar suciedad en el transcurso de la carrera. En el caso de ser visto por algún miembro de la organización, los cuales, también formarán parte activa de la carrera, este comportamiento será motivo irrevocable de descalificación del corredor.

5. CRONOMETRAJE

La prueba será cronometrada por la empresa <https://www.croniusport.es/>
Los resultados de las clasificaciones de la carrera se publicarán en sus redes sociales y pagina web.

6. IDENTIFICACIÓN.

La Organización se reserva el derecho de requerir la documentación (D.N.I. u otros equivalentes) a todo participante, para acreditar la edad e identidad del mismo/a.

7. VEHÍCULOS AUTORIZADOS.

Sólo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados por la Organización, que estarán debidamente identificados.

8°. DESCALIFICACIÓN

Será motivo de descalificación:

- Reiteramos que no respetar el entorno natural por el que transcurre el recorrido de la prueba, arrojando basuras (sobre de geles, botellas de agua u otros envoltorios o envases) en lugares no destinados a ello, será motivo de descalificación inmediata.
- No pasar los controles existentes y que serán colocados de forma puntual en diversos puntos del recorrido; o salirse de los senderos o caminos indicados y señalados al efecto.
- No llevar el dorsal visible, y siendo requerido, no sea presentado el mismo en los controles.
- Entrar en meta sin dorsal.
- Inscribirse con datos falsos.
- Participar con un dorsal asignado a otra persona.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Ir equipado con indumentario no apropiada para la práctica del atletismo.
- Tener un comportamiento antideportivo o negligente que pueda poner en riesgo a los demás participantes o a cualquier miembro de la organización.
- No podrán ir acompañados en el transcurso de la carrera por personas externas haciendo uso o no de medios de locomoción.
- No respeten todas las indicaciones y señalizaciones realizadas y colocadas por la organización.

9º. PUNTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTOS

- En los cruces y puntos de interés habrá personal de la organización, y punto de control de dorsales en un determinado punto de la misma. Existirá un tiempo de cierre de control de 2 horas y 15 minutos.
- Existirán varios puntos de control.
- En los cruces habrá personal de la organización.
- Contaremos con asistencia sanitaria.
- Durante el recorrido de la carrera existirán varios avituallamientos con frutas, isotónicos y agua. (A determinar)
- Es obligatorio llevar un recipiente para tomar agua en los avituallamientos, ya que es una carrera sostenible y libre de plásticos.

10º. ASPECTOS A TENER EN CUENTA.

Dado que la carrera dará comienzo con el ocaso del día, la parte final se puede llevar a cabo sin luz natural, por lo que será material requerido como de uso obligatorio el frontal de luz y la manta térmica.

Puesto que la prueba se llevará a cabo en el mes de junio, cuyas temperaturas por lo tanto, se preveen altas, se recomienda a tod@s los participantes, lleven recipientes con agua o liquido, para evitar riesgos de deshidratación.

La organización dispondrá durante la celebración de la actividad, de la presencia de una ambulancia (UVI móvil) para la asistencia de todos los participantes, a parte, la presencia de vehículos de Protección Civil de Punta Umbría y miembros de Protección Civil para cubrir todas las necesidades que puedan surgir durante el evento.

Centros médicos más cercanos:

CENTRO MÉDICO EL PORTIL:
CL LAGUNA SECA
LAGUNA DEL PORTIL (LA)
Punta Umbría
Huelva
Teléfono: 959 48 95 74

CENTRO MÉDICO PUNTA UMBRÍA:
CL ENRIQUE PRIETO, s/n
Punta Umbría
Huelva
Teléfono: 959 52 45 62

- Nuestra CXM cuenta con un seguro de responsabilidad civil y con seguro de accidentes.
- En el precio de la inscripción estará incluido una bolsa del corredor con algunos regalos.
- Tras la entrega de trofeos se realizará un sorteo con numerosos regalos.

11º. IMAGEN

La aceptación del reglamento supone que el/la corredor/a renuncia a sus derechos de imagen.

La Organización publicará en los días posteriores a la carrera fotografías en sus redes sociales, y enviará varias fotografías junto a la información de la prueba a los medios de comunicación que puedan seguir la carrera.

12º. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los/as participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento.

La Organización estará en disposición de descalificar a cualquier participante que incumpla alguno de los puntos del presente reglamento.

Los/as corredores/as estarán en disposición de reclamar las decisiones de la Organización.

Para todo lo no recogido en el presente, se aplicará el reglamento de la FAM

